



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

3) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

Table with 15 columns: No., Denominación del servicio, Descripción del servicio, Cómo acceder al servicio, Requisitos para la obtención del servicio, Procedimiento interno que sigue el servicio, Horario de atención al público, Costo, Tiempo estimado de respuesta, Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio, Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio, Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio, Tipos de canales disponibles de atención presencial, Servicio Automatizado, Link para descargar el formulario de servicios, Link para el servicio por internet (on line), Número de ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual), Número de ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo, Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se detallan los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
6	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones	Revisar, verificar y aprobar el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Protección contra Incendios en edificaciones en proyectos constructivos prees a la emisión del Visto Bueno de Planos	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1) Copia impresa por parte de la COP 2) Un juego completo de planos originales con el sistema de prevención y control de incendios. 3) Un juego completo de planos ejecutorios. Aprobados por la entidad colaboradora (copias). 4) Memoria técnica del Sistema de prevención de incendios con firmas originales. Adicional cuando ingrese documentación al CBFO 5) Solicitud de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> PROCEDIMIENTO PARA EL VISTO BUENO DE PLANOS PARA MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES. PROCEDIMIENTO PARA EL VISTO BUENO DE PROYECTOS. INFORME DE REVISIÓN DE VISTO BUENO DE PLANOS CERO-00-15. NOTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN CERO-0-27 VISTO BUENO DE PLANOS. GUÍA DE MEMORIA TÉCNICA. 	Lunes a viernes de 7:30 HOD a 16:30HOD	Sin costo	Informe emitido en 5 días luego de entregarse la documentación.	Ciudadanía en general	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFO Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02081335 ext. 111	Atención en Oficina y Campo	SI	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	15	15	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones.	Verificar que el diseño del sistema preventivo de GUPION cumple los requisitos técnicos y las medidas de seguridad conforme a la normativa vigente previa a su instalación.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1) Memoria técnica del proyecto 2) Fotos del sistema de gas	<ul style="list-style-type: none"> PROCEDIMIENTO DE PATRULLAJE GUP Y GUPION INFORME DE REVISIÓN DE PATRULLAJE INSTALACION CENTRALIZADA DE GUP REGISTRO CERO-0-31. ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN REGISTRO CERO-0-34. CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE GUP. 	Lunes a viernes de 7:30 HOD a 16:30HOD	Sin costo	Informe emitido en 5 días luego de entregarse la documentación.	Ciudadanía en general	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFO Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02081335 ext. 111	Atención en Oficina	SI	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	XX	XX	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
8	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones	Verificar mediante inspección que el Sistema Centralizado de GUPION, instalado, cumple los requisitos técnicos de diseño y construcción de acuerdo con la normativa vigente.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1) Certificado INET de tanques de GUP e impresos a su renovación. 2) Certificado de la centralización de GUP actualizado que corresponda a la instalación del proyecto. 3) Notificación de cambios efectuados a la instalación, (cuando aplica). 4) Copia del certificado de factibilidad. 5) Certificado de conformidad de tuberías, válvulas, accesorios e piezas de sustitución según fabricante. 6) Fotos del resultado de las pruebas de estanqueidad realizadas en la instalación. 7) Registro fotográfico de la instalación centralizada de GUP. 8) Certificado de la instalación del sistema de descarga atmosférica (pararrayos). 9) Certificado de calificación de soldadores. 10) Certificados de soporte de la línea.	<ul style="list-style-type: none"> REGISTRO CERO-0-26 INFORME DE REVISIÓN DOCUMENTOS INSTALACION CENTRALIZADA DE GUPION. REGISTRO CERO-0-0-13 INFORME DE INSPECCIÓN INSTALACION CENTRALIZADA DE GUPION. REGISTRO CERO-0-14 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN. REGISTRO CERO-0-38 NOTIFICACIÓN POR MODIFICACIÓN DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE GUPION. CERTIFICADO DEFINITIVO DE GUP. 	7:30 HOD a 16:30HOD	Sin costo	Inspección 7 días luego de presentarse la solicitud	Ciudadanía en general	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFO Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02081335 ext. 111	Atención en Oficina y Campo	SI	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	XX	XX	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
9	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones.	Verificar las condiciones de seguridad contra incendios en establecimientos que requieren el Permiso de Funcionamiento	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1. Solicitud de Permiso de funcionamiento 2. Documentos habilitarios, RUC, Cédula	<ul style="list-style-type: none"> Signar la documentación que realice la solicitud de inspección. Se realiza la inspección y si es favorable se realiza la inspección obligatoria del permiso de funcionamiento luego de cancelar el valor a pagar en inspección REGISTRO CERO-0-31 INSPECTORES DE LA DIRECCIÓN DE 	Lunes a viernes de 7:30 HOD a 16:30HOD	Sin costo	INSPECCIONES Lunes a viernes de 7:30 HOD a 16:30HOD	Ciudadanía en general	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFO Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02081335 ext. 111	Atención en Oficina y Campo	SI	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	SISTEMA INFORMATICO CERO	300	300	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
10	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones.	Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendio en eventos.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1) Solicitud de inspección del evento 2) Copia del RUC del organizador del evento. 3) Copia de la cédula de identidad del promotor. 4) Plan de emergencia del evento a instalar. 5) Para espacios cerrados del establecimiento donde se realizará el evento. 6) Para eventos Macro y Mega (Resolución de comisión de obras), cuando se realice en espacios cerrados.	<ul style="list-style-type: none"> PROCEDIMIENTO PARA LA INSPECCIÓN DE EVENTOS. INFORME DE INSPECCIÓN PARA EVENTOS CERO 	Lunes a viernes de 7:30HOD a 16:30HOD	Sin costo	La solicitud del permiso se realizará en la coordinación zonal que corresponde a la ubicación del establecimiento donde se realizará el evento, por lo menos con cinco días laborales de anticipación. Se realiza el plan de emergencia presentado por el usuario y se emite informe de evento en un plazo máximo de tres días laborales.	Ciudadanía en General	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFO Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02081335 ext. 111	Atención en Oficina y en campo	SI	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	12	12	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
11	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones	Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad contra incendio en vehículos que transportan materiales peligrosos en cilindros o a granel.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1. Solicitud de Servicio (obtenida de la página Web o del sistema). 2. Copia de la matrícula del vehículo actualizada. Presentar el Permiso de Funcionamiento otorgado por el Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana donde se encuentre actualizada la tecnología. 4. Constancia de Aprobación revisión técnica vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> PROCEDIMIENTO PARA LA INSPECCIÓN DE VEHICULOS DE GUP. INFORME DE INSPECCIÓN VEHICULOS DE TRANSPORTE DE FLUIDOS DE GUP CERO-0-0-15 GUÍA DE INSPECCIÓN A VEHICULOS DE GUP PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A VEHICULOS GUP. 	Lunes a viernes de 7:30 HOD a 16:30HOD	Sin costo	Tiempo máximo para atender solicitud es de 3 días a la emisión del permiso en inmediata una vez que la inspección sea favorable.	Ciudadanía en General	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFO Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02081335 ext. 111	Atención en Oficina y en campo	SI	LISTADO DE SERVICIOS	NO APLICABLE, DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ONLINE	XX	XX	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.



g) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para redireccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
12	DIRECCION DE PREVENCIÓN E INGENIERIA DEL FUEGO INSPECCION PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Operativos	Verificar el cumplimiento de las condiciones de riesgo de incendio de locales por solicitud de autoridades locales	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	Solicitud de operativo de control por escrito, correo electrónico, llamada telefónica.	• PROCEDIMIENTO DE OPERATIVOS. • INFORME DE INSPECCION EN OPERATIVOS CBFQ-IO-R-18	Lunes a domingo y fuera horario de las Autoridades solicitantes	sin costo	El día y hora que se solicita. Los horarios de presentación son 15 minutos de atención y esperarán por 30 minutos de Autoridad competente.	Entidades de control solicitantes.	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFQ Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02381335 ext.111	Atención en campo	0	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	00	00	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
13	DIRECCION DE PREVENCIÓN E INGENIERIA DEL FUEGO INSPECCION PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Revisión de Solicitudes	Revisión satisfactoria de la ciudadanía respecto a expedite de provisión de incendios en edificaciones.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	Solicitud del usuario	• PROCEDIMIENTO PARA INSPECCION POR DENUNCIAS Y/O SOLICITUDES DE INSPECCION.	Lunes a viernes de 7:30 AM a 16:30PM	sin costo	• 2 días para copiar la impresión de la denuncia con el solicitante. • 3 días para emitir informe interno a partir de la realización de la inspección. • 1 día para emitir informe interno desde la recepción del informe interno.	Ciudadanía en general	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFQ Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02381335 ext.111	Atención en campo	0	CONSTITUCION DE SERVICIOS	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	00	00	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
14	DIRECCION DE PREVENCIÓN E INGENIERIA DEL FUEGO INSPECCION PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS Atención de Solicitud	Verificar el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y control de incendios en edificaciones que están dentro de la Unidad de Actividades Económicas y sociales del territorio de funcionamiento.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	1. Solicitud de inspección del edificio. 2. RUC. 3. Copia de la tabla de identidad del representante legal.	• PROCEDIMIENTO PARA PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A ENTIDADES FUERA DE LINEA. • INFORME GENERAL DE INSPECCION. • DIRECTORIOS DE LA DIRECCION DE PREVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES. • GUÍA DE INSPECCIONES. • PERMISO DE FUNCIONAMIENTO.	Lunes a viernes de 7:30 AM a 16:30PM	sin costo	3 días laborables.	Organismos, dependencias, entidades y personas jurídicas que forman parte del sector público y privado en el artículo 225 de la Constitución de la República.	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFQ Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02381335 ext.111	Atención en Oficina y en campo	0	CONSTITUCION DE SERVICIOS	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	00	00	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
15	DIRECCION DE PREVENCIÓN E INGENIERIA DEL FUEGO ASISTORIA TECNICA A LA COMUNIDAD Talleres y Charlas a la comunidad	Realizar talleres y charlas para fomentar la cultura de prevención de incendios en la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.	Entregar la documentación necesaria en el Área Técnica ubicada en Napo y Juan Montalvo	Taller: inscripción en formulario electrónico Charla: Oficio de solicitud o correo electrónico	• ORDEN DE TRABAJO CBFQ-IO-R-28 • REGISTRO DE ASISTENCIA CIUDADANOS • EVALUACION DEL TALLER- CHARLA EPIDEMIOLOGICO R-30	Lunes a viernes de 7:30 AM a 16:30PM	sin costo	El usuario debe presentar su solicitud el mes 5 días antes del evento. • Se responderá a la solicitud en 3 días a partir del ingreso del requerimiento. • Las charlas tendrán una duración de dos horas y se realizarán las instalaciones del CBFQ-DM.	Ciudadanía en general	Área Técnica de la Dirección de Prevención del CBFQ Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02381335 ext.111	Atención en Oficina y en campo	0	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	12	12	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
16	DIRECCION DE PREVENCIÓN E INGENIERIA DEL FUEGO ASISTORIA TECNICA A LA COMUNIDAD Procedimiento de Situación	Atención y consultación de los planes	Entregar la documentación necesaria	• Solicitud de evaluación de simulacro • Plan de emergencia	• ORDEN DE TRABAJO CBFQ-IO-R-28 • EVALUACION DE SIMULACRO EPIDEMIOLOGICO R-30	Lunes a viernes de 7:30 AM a 16:30PM Autoridades pertinentes	sin costo	Requerimiento y Coordinación entre el Usuario y el Coordinador	Usuarios que solicitan la evaluación	Unidad de Capacitación Dirección de Prevención del CBFQ Napo y Juan Montalvo	Napo y Juan Montalvo 02381335 ext.111	Atención en Oficina y en campo	0	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	00	00	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
17	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN CONTROL DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO Permiso de Ocupación para edificaciones	Determinar área de origen, la causa dinámica de los incendios que se producen en el Centro Franciscano de Orellana a través de una investigación regulada por la investigación científica en el lugar donde se ha sucedido un incendio, para generar estadísticas que permitan tener herramientas para la prevención de incendios y de ser el caso, trabajar en la participación de la producción del sistema.	• Formulario de inscripción • Copia del plan de emergencia • Copia del plan de evacuación • Copia del plan de mantenimiento • Copia del plan de seguridad • Copia del plan de protección • Copia del plan de prevención • Copia del plan de respuesta • Copia del plan de recuperación • Copia del plan de gestión de crisis • Copia del plan de continuidad del negocio • Copia del plan de gestión de riesgos • Copia del plan de gestión de calidad • Copia del plan de gestión de medio ambiente • Copia del plan de gestión de recursos humanos • Copia del plan de gestión de tecnología de la información • Copia del plan de gestión de relaciones públicas • Copia del plan de gestión de servicios al cliente • Copia del plan de gestión de proveedores • Copia del plan de gestión de socios estratégicos • Copia del plan de gestión de canales de distribución • Copia del plan de gestión de socios comerciales • Copia del plan de gestión de socios de inversión • Copia del plan de gestión de socios de desarrollo • Copia del plan de gestión de socios de innovación • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento social • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento femenino • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento juvenil • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento indígena • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento afrodescendiente • Copia del plan de gestión de socios de emprendimiento LGBTIQ+	Notificación del ECU DEL Plan del incendio. Oficio a solicitud del requeriente.	• PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION DE INCENDIOS ANEXO 3 INSTRUCTIVO PARA EL ELABORACION DE INFORMES EPIDEMIOLOGICOS	100 días del año	sin costo	La evaluación del equipo de investigadores puede ser cualquier hora y día a través de video conferencia, medios de comunicación electrónicos y/o validación de la calidad del investigador.	Encargado Prevención e Ingeniería de Fuego, Director de Operaciones, Subdirector (Entidades municipales, Policía General del Estado), Consejo de la Judicatura, Ciudadanos, Compañías de seguros, Comandante general.	Napo y Juan Montalvo 02381335 ext.111	Atención en campo	0	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	NO APLICA. DEBIDO A QUE NO ESTA DISPONIBLE EN SERVICIO ON LINE	00	00	INFORMACION NO DISPONIBLE. Debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.	

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) "NO APLICA", porque el Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana no se encuentra registrada en el Portal de Trámite Ciudadano (PTC)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/07/2023
PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MESES
UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:	RECORDAR DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL G):	JOSÉ LUIS CORDERO CERVANTES
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:	jcordero@cbfqo.gov.ec @P=
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:	02381335 EXTENSIÓN 115